MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 456.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE LICENCIAS.

Asunción, 03 de diciembre de 2010

VISTA: *El Acta de Informe y Evaluación presentada por los miembros del Comité de Evaluación de documentos y ofertas, de la Dirección General de Migraciones, en la cual eleva el informe de recomendación para la adjudicación de Licencias; y*

CONSIDERANDO: *Que, la Resolución Nº 100 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, que en su Art. 2º expresa: ESTABLECER el criterio de aplicación de las disposiciones contenidas el el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicación de las contrataciones directas, cuando no se cuenta, como mínimo con tres ofertas solo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes sin haberlo podido lograr por las circunstancias que deben hallarse debidamente justificadas en la Resolución de la Máxima Autoridad en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo oferentes.*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones*

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Provisión de Licencias, a la Firma OLAM S.R.L. con RUC. Nº 80013217-3, por monto total de Gs.59.756.764 (Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos cincuentas y seis mil setecientos sesenta y cuatro) de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES SECRETARIA GENERAL

Abog. ROSSANA MIERES
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES DIRECCION GENERAL

Abog. Feliciano Almiron
Enc. de Despacho y
Dirección General